



La Torre

de la Universidad de Puerto Rico

Miércoles 4 de marzo de 1942

Vol. III - Núm. 87 - 3 centavos.

Presentan Proyecto Para Darle Estado Autonomico A el Colegio de Mayagüez Se Espera Acción Legislativa Sobre La Reforma Durante Presente Sesión

Un proyecto para reorganizar el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de la Universidad en tal forma que prácticamente viene a quedar en un status de autonomía con relación a la Universidad, fué presentado en la Cámara de Representantes por el señor Eudaldo Báez García.

Estipula este proyecto de ley que el Colegio será gobernado por una junta de regentes compuesta por cinco miembros. Esta junta estará presidida por el Comisionado de Agricultura con carácter de ex-officio. Los otros miembros serán un miembro de la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico y tres ex-alumnos del Colegio que serán un agrónomo, un ingeniero y cualquier otro exalumno. Estos exalumnos deberán ser miembros de la Asociación de Exalumnos del Colegio y serán nombrados por la Junta de Síndicos.

Los regentes pertenecientes a la Asociación de Exalumnos del Colegio estipula el proyecto que sus términos de servicios serán por tres años y no cesarán todos a la misma vez. El término del representante de la Junta de Síndicos coincidirá con su término como tal. Los requisitos indispensables para ser designado regente por concep-

to de ser exalumno serán, ser residente de Puerto Rico, tener no menos de veinticinco años de edad y no ser empleado del Gobierno Insular o Municipal ni de ninguna de sus dependencias.

Según la disposición de este proyecto, el Decano del Colegio será conocido con el nombre de Presidente.

Además de los fondos que normalmente se le ha asignado al Colegio este tendrá una partida inicial del Tesoro de Puerto Rico montante a la cantidad de cien mil dólares par ser invertida en la reorganización del Colegio, compra de libros para la biblioteca a fin de elevar su capacidad a veinticinco mil volúmenes y para la compra de equipo para laboratorios, etc. A partir del siguiente año de aprobada la ley esta asignación se convertirá en una anual de cincuenta mil dólares.

Según noticias que nos llegan del Colegio este proyecto cuenta con el respaldo de todo el estudiantado y de muchísimos miembros del Claustro y de la Administración colegial. Una de las primeras gestiones de la proyectada Universidad será laborar por que dicho proyecto sea convertido en ley.

Consejo Inicia Una Campaña Pro Fondo De Alumnos Pobres

Con el objeto de engrosar el fondo Pro-Estudiantes Pobres del Consejo de Estudiantes, el Presidente de dicho cuerpo, señor Pedro Muñoz Amato, ha dirigido una carta a distintas personas de Puerto Rico que por sus condiciones económicas y por sus sentimientos están en condiciones de cooperar efectivamente al Consejo en su propósito de ayuda a los universitarios mercederos que por dificultades económicas no pueden continuar estudiando.

Revela en dicha carta el Presidente del Consejo que el fondo que originalmente ascendía a más de \$600 dólares está prácticamente agotado y que por tal motivo "el Consejo de Estudiantes ha acordado llevar a cabo una campaña para obtener donativos de un grupo de personas seleccionadas en la confianza de que habrán de brindarnos su cooperación."

En una entrevista que sostuviera uno de nuestros redactores con el Senador Vicente Géigel Polanco, manifestó el líder de la mayoría en el Senado, que dicho cuerpo se pro-



Vicente Géigel Polanco

pone actuar en relación con la reforma universitaria, a ser posible, durante la actual sesión legislativa. Manifestó, además, el Senador Géigel Polanco que para conseguir esto el Senado ha urgido de la Junta de Síndicos el envío de las conclusiones sobre reforma a que haya llegado ésta como consecuencia de las últimas vistas celebradas.

Tomando en consideración que el término para radicar proyectos son

los primeros cuarenta días siguientes a la apertura de la Asamblea Legislativa, sólo quedan veinte días para radicar proyectos en esta sesión. La Junta de Síndicos debería enviar su informe a más tardar el 10 de marzo, para hacer posible la redacción de un proyecto, donde se tomen en consideración las recomendaciones de las distintas personas que han comparecido ante la Junta.

Dice el Senador Géigel Polanco que el propósito de tomar acción legislativa en relación con la reforma universitaria ha sido expresado por el Senado al aprobar el informe del Comité Especial, nombrado con motivo de una petición formulada por el Senador Blas Herrero. En dicho informe se manifiesta la intención del Senado en la siguiente forma: "Hemos visto con beneplácito que la Junta de Síndicos de la Universidad abrió una información para conocer el criterio de los profesores, los decanos, los estudiantes y los funcionarios de la administración sobre los términos de la reforma y los medios más adecuados para llevarla a cabo. Esta iniciativa nos parece plausible por todos conceptos, ya que la información está sirviendo para mover la opinión en el ámbito universitario con oportunas reflexiones sobre el destino de la Institución y ha de permitir finalmente un conocimiento más exacto de los criterios existentes sobre la mejor forma de encauzar la vida de la importante casa de estudios. "La experiencia demuestra que en el caso de instituciones de alta cultura como la Universidad precisa actuar con la mayor cordura y buen juicio. No es tanto un problema de actuar a prisa como de actuar bien. Las responsabilidades que conlleva el recto encauzamiento de la Universidad requieren que se descarte toda actuación festinada en la solución de sus problemas. Dentro del espíritu de esa norma, el Senado de Puerto Rico está listo para concurrir en las medidas que fueren indispensables para dotar a Puerto Rico del tipo de Universidad que necesita nuestro pueblo.

"Recomendamos, por tanto, que por la Secretaría se comunique a la Hon. Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico que el Senado ve con agrado la información que ésta viene conduciendo con respecto a la reforma universitaria y se permite sugerir la conveniencia de que, a ser posible, sus recomendaciones y conclusiones, así como el record de los distintos puntos de vista expresados ante el Comité a cargo de la información, se transmitan a la Asamblea Legislativa con tiempo suficiente para que puedan ser considerados en esta misma sesión."

A preguntas de nuestro redactor en el sentido de qué posibilidades vea él de que se considerara la reforma universitaria en la actual sesión legislativa, manifestó Géigel Polanco que eso dependía de que el record de las vistas y las conclusiones de la Junta de Síndicos, sean enviados a tiempo a la Legislatura con el fin de que los legisladores puedan redactar un proyecto que responda satisfactoriamente a los propósitos de la reforma. El Senador Géigel Polanco declaró que en cuanto a él se refería, estaba dispuesto a trabajar arduamente en la redacción del proyecto, para que la Universidad empezara su vida normal a la mayor brevedad posible.

Medidas de Defensa de la UPR Son Satisfactorias, Opina el Doctor de Castro

Con excepción de dos o tres alteraciones de menor cuantía, todas las providencias tomadas por el Comité de Defensa Civil de la Universidad fueron encontradas satisfactorias por el doctor Honorato de Castro, Director Ejecutivo Técnico del Comité de Defensa Civil de Puerto Rico.

En la inspección que realizó el

doctor Honorato de Castro de las obras de defensa de la Universidad, encontró que los sitios escogidos por el Comité de Defensa eran satisfactorios. Recomendó el uso del sótano del Edificio de Artes y Oficios que aunque algo bajo es suficiente para albergar un número considerable de personas. En él serán refugiados de ahora en adelante los ocupantes del Edificio Stahl además de los propios ocupantes de dicho edificio.

Otra de las recomendaciones que hizo el Doctor de Castro fué la construcción de refugios de sistema tubular (tubos de cemento cubiertos con tierra apisonada) para los de la Escuela de Práctica (Modelo), la Escuela Superior y el Edificio de Biología. Prometió además que él llevaría ante la consideración del Comité de Defensa Civil Insular la necesidad urgente que hay en la Universidad de refugios adecuados para la protección de los estudiantes.

Medidas Tomadas en la Universidad:

Bajo la dirección del Ingeniero José Font, Superintendente de Edificios y Terrenos de la Universidad, se viene preparando los edificios que se están usando como refugios. Todas las ventanas que dan a los pasillos de albergue están siendo cubiertas con planchas de madera. Se está también colocando trincheras de sacos de arena en las galerías del edificio de la Biblioteca. Medidas similares serán tomadas en la puerta principal del Edificio Peñafra.

Bajo la dirección del señor Secundino Veza, de la Facultad de la Escuela de Artes y Oficios, se están construyendo camillas con que equipar la Sección de Camilleros que funciona bajo la dirección de Bernardo (Titi) Piñero.

El Profesor Paul N. Chiles Recibe Su Doctorado

El joven catadrático de historia de esta Universidad, Paul N. Chiles acaba de terminar con notas sobresalientes su Doctorado en Fi-



Doctor Paul N. Chiles

losofía en la Universidad de Pennsylvania, terminando así la labor que comenzara en 1939-1940 cuando fué instructor visitante en la Universidad de Pennsylvania; en 1940 él regresó a la Universidad de Puerto Rico en donde escribió su tesis intitulada: "El Impacto de Estados Unidos Sobre Puerto Rico Antes de 1898". Este trabajo fué el resultado de una extensa e interesante investigación de los periódicos puertorriqueños de aquella época. La labor del Dr. Chiles fué facilitada por la espléndida cooperación de la señorita Margarita Walsh (Bibliotecaria de la Colección Puertorriqueña, el señor LUIS Caballero de Ponce, el señor Emilio J. Passarell de San Juan, y los profesores Lidio Cruz Monclova, Rafael W. Ramírez, la señora Pilar Barbosa de Rosario, y los editores de "La Democracia" y "La Correspondencia de Puerto Rico". Sin la hábil cooperación y desinteresado consejo de dichas personas y de la

Agricultores Del Colegio Cuentan Con Un Club 4-H

MAYAGUEZ: El Colegio de Agricultura cuenta también desde hace aproximadamente un año con un "Club 4-H Colegial". En casi todos los Colegios de Agricultura de los Estados Unidos estos clubs están debidamente constituidos. El Colegio no podía que darse atrás.

Esta organización está representada por estudiantes de las clases de Agronomía. Siempre ha habido en ellos gran interés por llevar a cabo actividades de carácter cultural. Estos jóvenes han ejercitado todo su interés por intensificar sus relaciones con la agricultura desde todo punto de vista progresivo, científico y práctico.

Casi todos los jóvenes que integran este Club fueron fundadores del primero en su clase en Puerto Rico: el "Club 4-H Agustín Stahl". Actualmente entre ellos se encuentran dos estudiantes que han sido delegados por Puerto Rico a las Convenciones Nacionales que se celebran en Washington, D. C. todos los años.

Pertenece al Club 4-H Colegial, entre otros, los siguientes estudiantes: Obdulio Meléndez Medina, Pedro Olivencia, hijo, Luis F. Martínez, Roberto Ramos, Ramón López, Luis B. Siragusa, Carlos Iarraguerri, Fromestano Córdova, Mario Pérez, Antonio Miró, Rafael Saavedra, César Collazo, Justo González y Jesús Figueroa siendo Consejero de esta organización el Profesor don Luis A. Izquierdo.

sabia tutela y dirección del profesor Dr. Lingelbach de la Universidad de Pennsylvania, el Dr. Chiles reconoce que su trabajo hubiera sido menos que imposible. La (Pasa a la página 8)

Químicos Hallan Nueva Fuente Para Extraer Almiczle

BATON ROUGE, LA. — (ACP) Científicos de las Universidades de Yale y Luisiana anuncian haber descubierto una nueva fuente natural de almiczle, escaso y valioso ingrediente de los perfumes más costosos.

Anteriormente esta substancia se obtenía únicamente del venado almiczlero de Asia y el gato de algalia de Etiopía. Estas fuentes han sido suprimidas con motivos de la guerra: El almiczle se puede obtener ahora por un proceso desarrollado hace poco de la rata almiczlera. La rata almiczlera se encuentra en números considerables por toda Norte América, especialmente en Luisiana y también en Pensilvania y en Canadá. Este descubrimiento puede darle un nuevo mercado a los cazadores, quienes hasta ahora estaban desechando el esqueleto de millones de ratas almiczleras después de haber roto sus pieles.

El doctor J. L. E. Erickson, Profesor Asociado de Química Orgánica en la Universidad de Luisiana y el doctor Philip G Stevens, Instructor de Química en Yale, anunciaron el resultado de sus experimentos en colaboración en el "Journal of the American Chemical Society".

La Junta Debe Estar Libre De Toda Ligadura Oficial, Declara el Decano Ortiz

En un cambio de impresiones que tuviera con uno de nuestros redactores, el Doctor Julio B. Ortiz Decano del Colegio de Administración Comercial dió una serie de comentarios sobre el Proyecto de Reforma Universitaria presentado por la Asociación de Mujeres Graduas de la Universidad.

Según su opinión dicho proyecto presenta una serie de puntos débiles entre los cuales sobresale el hecho de que el Comisionado de Instrucción sea miembro ex-officio de la Junta no representando la autoridad del pueblo que crea la Universidad. Ello también violenta un principio administrativo y el espíritu de autonomía por ser ingerencia externa.

Refiriéndose al hecho de que en dicho proyecto el Gobernador nombra a tres Síndicos, dijo el Doctor Ortiz: "Estos nombramientos quebrantan el espíritu de autonomía auténtica. La Universidad de estar libre para lenar su cometido, de toda intervención. Sea esta ya de Fortaleza o de la Legislatura que pueda utilizarse para fines distintos a los que se persiguen en el nuevo plan de amplia autonomía. Además estas ingerencias no tienen explicación ni cabida en la técnica administrativa. La Legislatura cumple con el mandato del pueblo al crear la Universidad por medio de una ley. Si la Universidad no es fiel al espíritu que animó a la Legislatura al crearla, que fije responsabilidades y en último caso que use el poder que le da el pueblo para fijar responsabilidades, mediante el rescindimiento de la Junta de Síndicos dijo el Doctor Ortiz que organización, si la que rige no responde a sus fines.

La presencia en la Junta de personas que tengan que pasar por el cedazo político es contraria a lo que aspiraba el Partido Popular cuando se comprometió con el pueblo a darle completa autonomía a la Universidad para protegerla aún contra las acciones del mismo Partido Popular.

El Partido no debe defraudar nuestras esperanzas. Yo tengo ba

se para creer que no quiere defraudarlas.

Para que la Junta pueda estar libre para sostener y defender la libertad universitaria, la Junta debe estar libre de toda ligadura oficial o burocrática.

Refiriéndose al método por el cual deben ser seleccionados los Síndicos dió el Doctor Ortiz que deben ser seleccionados por los grupos de la comunidad que están en las mejores condiciones espirituales y profesionales para responder a las necesidades y al espíritu de la Sindicatura.

"Los Síndicos deben ser libres representativos de la comunidad, a través de los núcleos profesionales o no profesionales que tienen raíces en la Universidad de Puerto Rico. Que tienen por sus años de convivencia aquí una idea de nuestros problemas, de nuestros anhelos y de nuestras necesidades.

La Junta de Síndicos debe ser tan heterogénea en su composición como heterogénea es la Universidad misma. Unidos todos, sin embargo en un espíritu superior de mejoramiento colectivo, "terminó diciendo el Doctor Ortiz.

A. Botello Barros Expone Sus Obras En La Universidad

Durante los días del viernes 6 al jueves 12 del corriente, se llevará a cabo una exposición de pinturas del notable artista español A. Botello Barros, en el paraninfo de la Universidad de Puerto Rico. La exposición estará abierta de 1:30 p.m. a 6:00 p.m. de cada día, con excepción del domingo ocho de marzo en que estará abierta desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Las obras que habrán de presentarse serán de asunto negroide, paisajes y retratos.

Esta exposición es auspiciada por la Universidad de Puerto Rico, y extiende cordial invitación a las personas interesadas en asistir a la misma.

Hernández Vargas Gana Sus Primeros Casos En Las Cortes

Nuestro compañero, Lcdo. F. Hernández Vargas, administrador de la LA TORRE, se inició con éxito en nuestros tribunales. Su primer caso civil fué un Mandamus Perentorio en apelación a la Corte Suprema de Puerto Rico. El recurso fué declarado con lugar por la Corte de Distrito de San Juan que preside el Honorable juez La Costa Jr. El fiscal apeló de la sentencia recaída ante la Corte Suprema, contra la cual apelación fué interpuesta una moción de "Desestimación de la Apelación" por haberse radicado, expirado ya el término para apelar. El fiscal del Supremo se allanó a la moción de desestimación, saliendo en libertad el Peticionario, Guillermo Aroyo Almodóvar, quien por un delito de violación extinguida condena de cinco años en el Presidio Insular.

El pasado viernes Hernández Vargas representaba mediante Habeas Corpus al confinado Julio Vélez Morales, quien extinguió pena de doce años por supuesto delito de asesinato. El recurso en este caso fué presentado en la Corte de Distrito de San Juan, que preside el Honorable Jorge Luis Córdova Díaz. Alegábase por el Peticionario, que la sentencia por la cual estaba él privado de su libertad, era nula por falta de jurisdicción del tribunal sentenciador ya que el acusado no había sido asistido de abogado al declararse culpable, ni renunciado competente e inteligentemente su derecho a tal.

Pocos minutos después de Hernández Vargas haber empezado a investigar al Peticionario desde la silla de los testigos, el fiscal manifestó a la Corte que se allanaba al recurso. El juez Córdova Díaz declaró entonces con lugar el Habeas Corpus y ordenó la ex-carcelación de Vélez Morales.

En este mismo caso y en el acto, el fiscal comunicó a la Corte que iba a radicar acusación de Asesinato en Primer Grado contra Vélez Morales. Nuestro compañero del Tribunal le fijara fianza al acusado y que el mismo fuera trasladado del Presidio Insular a una cárcel de distrito. La Corte le fijó una fianza de \$10,000 y nombró al Lcdo. F. Hernández Vargas abogado de oficio en el caso de Asesinato en Primer Grado contra Vélez Morales.

Curiosidades

Cinco señoritas están tomando cursos de Ingeniería en la Universidad de Wayne.

La Escuela de Aviación de la Universidad Estatal de Luisiana cuenta con una matrícula de cincuenta cadetes.

Don Fernando de los Ríos En Nuestra Universidad

Por: JAIME BENITEZ

"Alégrate corazón Aunque sea por la tarde Corazón que no se alegra... No viene de buena sangre."

La Universidad de Puerto Rico —su vieja dispersión y tristeza acentuada por los sucesos de los últimos meses—tuvo ocasión de rejuvenecerse, unirse y alegrarse bajo el emocionante liderato espiritual de don Fernando de los Ríos.

Ante un teatro desbordante de universitarios y visitantes sostuvo el gran maestro español que el hombre del siglo XX necesita desarrollar un sentido trascendente de la vida y una nueva fe si ha de remontar la profunda crisis del espíritu que amenaza destruirlo.

El nihilismo cultural a que parecemos abocados tiene sus raíces en el Renacimiento. Allí se sientan las bases para el maridaje entre el saber y el poder; emancipado el saber del deber y el poder de la justicia. Esta unión de instrumentos que se han desentendiado de su razón de ser ha engendrado la presente deshumanización en la vida colectiva.

El saber se separa del deber deslumbrado por el señuelo de la exactitud matemática. Esta exactitud, legítima desde luego en matemáticas, resulta anárquica si se le toma como punto de última referencia en las llamadas ciencias culturales ya que éstas, además de tratar con conceptos y cosas tratan con actitudes, preferencias y normas humanas. La separación entre el poder y la justicia se establece en 1532 en El Príncipe. Maquiavelo desecha la tradición grecolatina y la cristiana que veían en la política un instrumento de la ética y afirma que la política es un fin en sí: que el príncipe en cuanto tal sólo tiene tres objetivos: llegar al poder, mantenerse en el poder y aumentar el poder. Libres ya de ulteriores responsabilidades valorativas, el saber y el poder se han unido para crear la eficiencia destructora del Estado Nazi, inhumano y bárbaro a propósito según su propio fundador.

Aún de triunfar la oposición a Hitler, logro que don Fernando espera y ansía con toda su alma, no hay ninguna garantía para el futuro ya que puede perderse la paz por segunda vez. Esta se perderá de fiyo si no se humanizan el Estado y la Ciencia. Tal humanización presupone el desarrollo de un nuevo espíritu de solidaridad humana que transforme, particularmente la actitud de las minorías dirigentes. A este respecto las universidades tienen una gran oportunidad y una gra-

ve responsabilidad de orientación.

Desde sus comienzos en el Siglo XIII las universidades han desarrollado los líderes responsables de la dirección colectiva. Hasta la fecha las universidades se han limitado a aceptar las estructuras sociales tal y como existen, educando principalmente a los miembros de las clases privilegiadas dentro del status quo. En la actual crisis la universidad debe esforzarse por producir los herederos de la buena nueva y debe cobrar conciencia de que esos herederos ha de buscarlos en todas las clases sociales usando como rastros de admisión la competencia y la potencialidad anímica del aspirante. Esa función universitaria sólo puede realizarse dentro de una actitud de militancia democrática y presupone una simpatía esencial y recíproca entre la Universidad y el pueblo.

La escuela ha de educar no sólo el intelecto sino al hombre completo—cabeza, corazón y mano. Es urgentísimo que la escuela aproveche su tiempo y que los estudiantes no malgasten el suyo porque, advirtió don Fernando re cogiendo sus palabras del 1928, "el que pierde la mañana pierde la tarde, el que pierde la juventud pierde la vida."

La visita de don Fernando de los Ríos, conmovió la universidad elevando la tónica de la vida académica. Fué un ejemplo magnífico de la tesis orteguiana de que la presencia de un líder en una comunidad enriquece a todos los miembros de esa comunidad capaces de sentir el espolque de su liderato. La ausencia de símbolos humanos por el contrario achabancana el espíritu y afloja los ímpetus creadores.

Me parece indudable que la Universidad de hoy sería mejor de lo que es si durante el año de 1939 hubiese disfrutado del influjo de la personalidad de don Fernando de los Ríos como pudo haber disfrutado de ella de no haber rechazado su nombramiento de profesor visitante en Historia y Ciencias Políticas la Junta de Síndicos de entonces. Hoy, bajo circunstancias un tanto diversas, fuimos muchos los que concebimos la esperanza de que se resolviese la desorientación universitaria nombrándose Canciller a don Fernando. Esta esperanza duró muy pocas horas. Desgraciadamente para nosotros don Fernando no podía siquiera considerar tal proposición ni ninguna otra de acción inmediata por tener que atender ineludibles compromisos previos que lo han llevado ya fuera de Puerto Rico.

Estamos otra vez en el principio. Me temo que estamos en los umbrales de otra agitación agria y Dios no quiera que estéril. Antes que nos envuelva la contienda otra vez he querido recoger un recuerdo que alegra a la Universidad saludando, al recogerle, la figura próspera de don Fernando de los Ríos.

IMPRENTA JUFESIL
Muñoz Rivera No. 25
Río Piedras, P. R.
EFECTOS ESCOLARES
EN GENERAL

EL COMITE DE DEFENSA CIVIL UNIVERSITARIA

NECESITA

- 1 — Sacos vacíos
- 2 — Arena
- 3 — Baldes de 8 litros

Todo para ser usado en la protección del Alma Mater.

Si está dispuesto a cooperar vea al Presidente del Comité de Defensa Civil Universitaria, Decano José Gueites.

Farmacia Del Carmen

Lcdo. Ramón Vilá Mayo y Co.

Muñoz Rivera 75 - Teléfono 43 - Río Piedras

AGENTES KODAK

COLMADO RAMON D. DIAZ

De Diego 48 — Teléfono 34 — Río Piedras.

El Colmado de la Ciudad Universitaria.

G. VICENTE MAURA
De Diego No. 10 - Río Piedras.

GENERAL  ELECTRIC

Compromisos Impedían que Don Fernando Aceptase La Rectoría

—¿Podríamos hablar con Don Fernando de los Ríos?

“Lo sentimos mucho (nos contesta el encargado de la oficina del Hotel Condado), pero a Don Fernando le han notificado que hay puestos en el avión del sábado y debido a las múltiples diligencias de última hora que debe hacer, ruega que le excusen las personas que tengan compromiso con él.”

Esto cayó como una ducha fría, pero no perdimos la esperanza, “Don Fernando tiene que venir al mediodía, así es que lo esperaremos y si tiene prisa pues... aunque sea podremos desearle un feliz viaje.”

Largas horas de espera, viene un carro y Don Fernando entra muy apresurado en el Hotel y nosotros detrás como una sombra (y que no lo sepa nadie pero seguro que ni siquiera se acordaría de nosotros habiéndole saludado el día anterior tan solo por unos segundos).

Pero que equivocados estábamos, Don Fernando tornando su rostro iluminado por una sonrisa de viejos amigos nos dijo “soy con ustedes en un momento.”

Y fiel a su palabra momentos después estábamos sentados junto a él y con acento paternal me preguntó: Y tú que estudias? “Estoy estudiando prelegal para seguir luego la carrera de leyes” le contesté.

“Ay que tristeza si hubieras dicho derecho menos mal, pero no leyes, porque en el estudio de éstas, está implicado el peligro de un cuidadoso escrutinio de ellos para buscarle una vuelta a base de tecnicismos, de un punto o una coma, muy diferente al jurista que luego de una sincera interpretación de la ley, su único propósito es el de hacer justicia y el de hacer posible una mayor armonía entre los hombres.”

“Es una lástima que deba irme tan pronto, porque si tuviera más tiempo me gustaría penetrar en su íntimo y en el de los demás estudiantes puertorriqueños para poderles guiar en el camino de su vocación.”

“Ustedes los puertorriqueños tienen los elementos necesarios para llenar el ideal de hombre integrado. De sus abuelos los españoles: el ideal de caballero, esto es cabeza y corazón. De los anglosajones: un aspecto importante de la personalidad del individuo, la educación de la mano.”

Nos repitió Don Fernando la importancia de que haya un curso de Historia de Religiones en la Universidad, porque esto haría posible una mayor comprensión y un mutuo respeto religioso.

“Desde la infancia se le debería explicar al niño el contenido de las diferentes religiones; hacerle ver que todas tienen en común el esfuerzo del hombre para llegar a conocer la verdad. Y esto no impedirá que el niño siga la religión de sus padres, sino que le ayudará a comprenderla mejor o a decidirse por una que él sienta mayor fe.”

Al tanto de su labor en pro de

la mujer durante el tiempo que desempeñó la cartera de justicia en España (1931), que incorporó a la mujer a la dirección de los negocios públicos, le dió acceso a los Registros y al Notariado y representación en jurados para juzgar delitos de carácter pasional, quise oír de sus labios el concepto que tiene de la mujer.

“La mujer tiene ciertas cualidades que hacen que sus trabajos no sean nunca igualados por el del hombre. Estas son una más alta fineza de espíritu que la del hombre, un gran sentido intuitivo, perspicacia y una precisión maravillosa para los trabajos delicados.”

Como ejemplo de esto nos dice que la labor llevada a cabo por una juez de corte juvenil no podrá ser nunca igualada con la de un hombre. Ambos se complementan y por eso es necesario su mutua cooperación. para hacer de este mundo un mundo mejor.

—¿Qué cambios ha notado en el Puerto Rico de hoy, del que usted vió la última vez que estuvo con nosotros?

“Si me dejan solo por las calles de San Juan no hubiera sabido encontrarme el camino. Claramente he podido ver un gran progreso material, una subida en el nivel de vida. Y progreso intelectual. De mis conferencias he notado grandes cambios en la actitud del público: demuestra un mayor interés, más concentración, recogimiento y unas sinceras ansias de saber por saber y no por simple curiosidad.”

—¿Aceptaría usted la Cancillería de la Universidad de Puerto Rico?

“Para mí sería un placer pero tengo otros compromisos apremiantes, en los últimos seis meses he visitado diez países del mundo latino-americano y ya es hora de que vuelva a mi casa a seguir mis trabajos de investigación. Pero eso no quiere decir que no volveré más a Puerto Rico, ya volveré otra vez a esta isla tan simpática.”

Y así nos despedimos de Don Fernando de los Ríos. Uno de los hombres que honran a su madre patria España; porque su vida está llena de rectitud, nobleza, integridad y una gran sabiduría.

Nació en Granada el 8 de diciembre de 1879. En una ocasión prefirió renunciar su cátedra en la Universidad de Granada que someterse al criterio del gobierno dictatorial que había en España durante esa época. Pasa a explicar un curso en la Universidad de Columbia, E. U. y luego a la Universidad Nacional de Méjico.

Vuelve a España y entra a formar parte del Comité Revolucionario y tiene el suficiente valor para presentarse a las autoridades como firmante del manifiesto revolucionario a los españoles y como miembro de este Comité Revolucionario. Siendo consecuentemente encarcelado.

Pero el 14 de abril de 1931, al proclamarse la República, Don Fernando pasa a desempeñar la cartera de Justicia, implantando in-

Colegio Celebra Asamblea Mañana

MAYAGUEZ; Mañana se celebrará en el Teatro Yaguez la Asamblea General del estudiantado Colegial para considerar la Constitución de la proyectada Unión de Estudiantes del Colegio. En esta Constitución venía trabajando hace algún tiempo un Comité Constituyente electo por los directores grupos académicos.

La Asamblea será dirigida por el Comité Constituyente que preside el estudiante Damián Rodríguez Trías. Se da por seguro que la Constitución será ratificada por el estudiantado reunido en dicha asamblea. Existe también la impresión de que el actual Comité Constituyente será electo como el primer Consejo de la Unión.

Yamil Galib Habló En El Aniversario Del Politécnico

El Lcdo. Yamil Galib, actual Fiscal Interino de la Corte de Mayaguez, graduado el pasado año del Colegio de Derecho de la Universidad y primer Presidente del Consejo de Estudiantes de nuestra



Lcdo. Yamil Galib

Institución, fué el orador principal durante la celebración del aniversario del Instituto Politécnico el pasado sábado 23 de febrero. El Lcdo. Galib cursó su Bachillerato en dicha institución.

Aunque realmente el aniversario ocurrió el lunes 2 de marzo se adelantó la celebración para darle oportunidad a todos los graduados a participar en la celebración. Los actos tuvieron lugar du

(Pasa a la página 3)

mediatamente en España la libertad de cultos y el divorcio. Pasa luego a Instrucción Pública, a Ministro de Estado y por último a Embajador de la República Española en Washington, hasta que estalló la Guerra Civil y ahora está a cargo de un importante trabajo de investigaciones en la ciudad de Nueva York.

Leticia Tedeschi S.

Puntos Históricos: Rusia

Por Paul N. Chiles

Parte III

La larga lucha entre Stalin y Trotsky era en realidad una lucha entre nacionalismo e internacionalismo. (Trotsky, por su parte, había sido siempre un devoto del ideal de la revolución mundial y no se había de cansado nunca de predicar “Trabajadores del Mundo, Levantáos, Unámonos y rompamos nuestras cadenas”) (Stalin, por el contrario, se había dedicado a trabajar en la obscuridad los detalles de la organización del partido Soviético hasta que llegó el momento en que todos en el partido eran responsables a él.) Mientras Trotsky iba de mitin en mitin y aparecía en todos los periódicos del

mundo con sus pronunciamientos acerca de los males económicos internacionales y los panaceas comunistas, Stalin estaba pacientemente perfeccionando y lubricando el engranaje interior y la organización de su partido. Para él la regeneración de Rusia era la primera; el mundo podía esperar. Fué con este propósito en mente el que él expulsara gradualmente a los simpatizadores de Trotsky y por último al mismo Trotsky del partido.

Tratado de amistad se hicieron con todos los vecinos de Rusia. Un poco más tarde tratados económicos fueron firmados con las grandes

(Pasa a la página 3)



La Salud es el Secreto de la Belleza...

Cada vez que usted lleva un vaso de nuestra LECHE PASTEURIZADA a sus labios está usted dándole energías a su cuerpo y ayudándose usted misma al mejoramiento de su BELLEZA.

SALUD... VIGOR... BELLEZA...

Todo esto le proporciona la leche pasteurizada

LAS TRES MONJITAS



Marca Registrada

Leche Pasteurizada
Chocolatina

Crema
Buttermilk

VAQUERIA LAS TRES MONJITAS

J. Fonadellas

Parada 29 — Hato Rey — Tel. H. R. 155

RADIOS
PHILCO
1942

El radio que al fin Ud. comprará.

PADIN

San Juan, Ponce, Mayagüez.

Pedro Mora Frese
Contador Mercantil

Agente de Seguros en General
Tel. 584 Muñoz Rivera 34
Río Piedras

EL ESTILO

Sea estilista, compre sus zapatos en nuestros establecimientos de Río Piedras en José de Diego 3 y 8.

Puertorriqueñísimo, Tolerancia y Democracia

Afirmo que el Rector de la Universidad de Puerto Rico no tiene que ser necesariamente un puertorriqueño, como tampoco tiene que ser necesariamente un extranjero. Tiene que ser, sí, el hombre más apto para el cargo, haya nacido éste en esta Isla, en Estados Unidos, en España o en Zanzibar.

Tras la insistencia en el puertorriqueñismo del Rector se revela, en unos, cierto complejo de inferioridad que les hace sentirse heridos porque el mejor hombre del mundo para el cargo no tenga a su haber fe de bautismo rubricada en Quebradillas o Villalba.

Otros, que representan un peligro urgente, deducen este "sine qua non" de la Rectoría de las mismas fuentes que les hace sentirse heridos porque el mejor hombre del mundo para el cargo no tenga a su haber fe de bautismo rubricada en Quebradillas o Villalba.

Y entiéndase bien claro, la objeción va enderezada a estatuir de letra o de hecho, que para cualquier cargo, sea el que sea, existan requisitos a base de razas, colores o credos religiosos. Defender estas limitaciones es caminar hacia atrás unas cuantas leguas de historia.

Un diario de San Juan publicó la última semana la noticia de que las directoras del Pensionado prohibieron a sus pupilas asistir a las conferencias de Don Fernando de los Ríos.

Desde esta columna quiero señalar que el Pensionado tiene que rectificar públicamente el hecho, e acatarlo como cierto. Ello es un deber específico, cuyo cumplimiento no puede eludirse con el silencio.

Porque ya va siendo tiempo de que terminemos una serie de complacencias que nos venimos gastando desde hace tiempo con los individuos de criterio nacistas del país. Lo cierto es que en estos instantes no procede el lujo de descuidar la vigilancia, sin caer, claro está, en el vigilantismo.

Personas que se distinguieron activamente por su virulencia contra la República Española y en favor de la intervención alemana en la península ibérica ocupa hoy cargos de importancia en la Defensa Civil, en las escuelas y en los departamentos del Gobierno. Muchos de ellos carecen de capacidad para la acción positiva, pero minan la moral del pueblo con observaciones intencionadas. Además son para el observador una muestra de lo poco que vale en nuestro régimen una vida de consagración limpia a las ideas democráticas.

Se de una Escuela Superior donde desde hace tiempo se vienen encajonando en la Biblioteca las obras de escritores liberales y simpatizantes de la República Española, mientras se dejan en libre circulación las de los servidores del naci-fascismo.

Sé que los cuarteles policíacos están llenos de nombres fichados por el solo hecho de haber intervenido en movimientos de Frente Unido, mientras los militantes de Falange y del franquismo ni siquiera aparecen como cuestión de "record".

Sé que entre los nuevos ciudadanos aceptados sin discusión por la Corte Federal hay algunos que tomaron parte activa en la lucha contra la democracia española.

Toda esta gente tiene derecho a sustentar las ideas que les venga en gana. A lo que no tienen derecho es a obtener los cargos de mayor confianza en el país cuando el manejo del Gobierno debería estar totalmente en manos limpias de coquetías italoalemanas.

Rudolf Strangudski.

El Pensador De Rodín

Por Gabriela Mistral

Con el mentón caído sobre la mano ruda, El Pensador se acuerda que es carne de la huesa carne fatal, delante del destino desnuda, carne que odia la muerte, y tembló de belleza.

Y tembló de amor, toda su primavera ardiente, y ahora, al otoño anégame de verdad y tristeza. El "de morir tenemos" pasa sobre su frente, en todo agudo bronce, cuando la noche empieza.

Y en la angustia sus músculos se hienden, (sufridores.

Cada surco en la carne se llena de terrores. Se hiende, como la hoja de otoño, al Señor fuerte

que le lama en los bronces... Y no hay árbol torcido de sol en la llanura, ni león de flanco herido crispados como este hombre que medita en la muerte.

ANECDOTARIO

COSAS DE VOLTAIRE

En cierta ocasión el famoso escritor francés Voltaire se encontraba departiendo en una rueda de amigos, donde su humor cáustico y agresivo tenía suspensos, como de costumbre, a todos los contentillos.

Alguien propuso que cada uno de los presentes relataran un cuento de ladrones.

(Pasa a la columna opuesta)



Don Fernando de los Ríos, el ilustre pedagogo y hombre de Estado Español, visto por Eladio Rodríguez Otero.

Semana En El Exterior

El ex-Premier Édouard Daladier abrió un ataque directo contra sus "predecesores" en el Ministerio de Guerra, incluyendo a Pétain, calificándoles de tan responsables como él de la falta de preparación bélica en Francia.

Daladier, quien fué Ministro de Guerra en dos Gabinetes encabezados por otros Premiers fué llamado primeramente para que respondiera a las preguntas de la corte de Riom que trata de fijar responsabilidad o culpabilidad de guerra, después de haber esta iniciado su sesión a raíz de un receso de dos días.

Una opinión emitida previamente por la corte anunciaba que esta se declaraba como organismo constitucional y rechazaba la moción presentada por los defensores en el sentido de que se descontinuara el proceso.

Daladier manifestó que él había servido de "escudo" a sus predecesores en el Ministerio de Guerra y mencionó el nombre de un viejo mariscal que ocupó la posición hasta el 7 de febrero de 1934, diciendo: "Ahora soy condenado por un predecesor a quien he servido de escudo. Ya no lo escudaré más".

El informe del Comité Dies

sobre las actividades subversivas japonesas ha revelado que los agentes nipones prepararon y distribuyeron un mapa de todo el área del Pacífico incluyendo detalles relacionados con Panamá, la ciudad y el Canal del mismo nombre, y la ciudad de Colón.

Existe solamente un factor, no más, que pesa contra la posibilidad de un intento japonés por dominio absoluto del Océano Indico, este es la vulnerabilidad doméstica del Japón. La Marina de Estados Unidos todavía está en el Pacífico. Enviando ésta una porción substancial de sus unidades más allá de la barrera de Malaca ésta lanzaría una invitación para un ataque áspico. La protección de las islas japonesas propia y la ruta de suministros hacia las Indias Orientales es la tarea primordial de Tokio.

Si los buques de guerra aliados son capaces de mantener el Océano Indico abierto, si India no capitula (y naturalmente si Hitler queda limitado al frente oriental asiático), la suerte del Japón el final es claro. La incapacidad inherente del Japón para pelear en una guerra prolongada, en conflicto directo con la potencia industrial de Estados Unidos, fué revelada en detalle aquí antes del desastre de Pearl Harbor, pero desde entonces ha permanecido en el desván del olvido. Admitimos, además, que no ha sido desmentida por ninguno de los acontecimientos ocurridos hasta la fecha.

La Torre

"LA TORRE" is published every Wednesday during the regular academic session by the University of Puerto Rico. Offices third floor, Janer Building on the University Campus. Telephone: Hato Rey 374, 375, and 376.

Subscription rate: By mail including Postage: Puerto Rico, United States, Possessions and Territories: 1 year, \$1.00. Faculty Director — Mary D. de Píza

Administrative Department
Dr. Julio B. Ortiz ... President
Dra. Concha Meléndez ... Secretary
Arts and Sciences
Prof. José O. Rosario ... Education
Prof. Ana M. O'Neill ... Business Administration
Prof. Domingo Toledo ... Law
Pedro Muñoz Amato ... Consejo Estudiantil.
Martín Almodóvar ... Consejo Estudiantil.
F. Hernández Vargas ... Business Manager
Dr. José Menéndez ... Farmacia

Editorial Department
José A. Buitrago ... Associate Editor
José A. Hernández ... Managing Editor
Miguel A. Ramírez ... Desk Editor
Ann Wolcott ... Society Editor
Leticia Tedeschi ... Reporter
Elio Cumpiano ... Reporter
José Rodríguez ... Reporter
Carmen Álvarez ... Reporter
Manuel Lafont Jr. ... Reporter
Juzta Knablock ... Reporter

Entered as second class matter January 1940, at the Post Office at Río Piedras, P. R., under the Act of March 3, 1879.
(Las opiniones expresadas en la página editorial son las de "LA TORRE" y no necesariamente las de la Universidad de Puerto Rico. Los Artículos firmados expresan criterios que no tienen que coincidir necesariamente con los del periódico.)
1941 Member 1942
Associated Collegiate Press

Confiamos en que se Nos Hará Justicia

Consideramos que la última reunión de la Junta de Síndicos es de una importancia enorme para la vida de la Universidad. Algunas informaciones periodísticas han resaltado las diferencias surgidas entre los Síndicos con motivo de la actitud de la mayoría al no considerar la renuncia de Tugwell, hechos que a nuestro juicio no tienen importancia alguna dentro del conjunto de los acontecimientos allí ocurridos. Lo que no se ha resaltado debidamente es que allí, el señor Muñoz Marín ratificó inequívocamente la promesa de reforma hecha por el Partido Popular antes de las elecciones, y se ratificó al mismo tiempo la intención ya expresada por la Legislatura de considerar la reforma universitaria, de ser ello posible, dentro de la actual sesión.

Durante las últimas semanas, nosotros hemos estado insistiendo desde nuestra columna editorial en la necesidad de que se haga una reforma jurídica, que le permita a la Universidad vivir una vida desvinculada de toda intervención política, encauzada hacia el cumplimiento de sus altos fines. Insistimos, porque en medio de la incertidumbre que dejaron en los espíritus de los universitarios los acontecimientos relativos a la Cancillería, no se había hecho por los legisladores nada que revelara la intención de encararse al problema. Sin embargo, la aprobación del Informe del Comité Especial por el Senado, las palabras del señor Muñoz Marín en la última reunión de la Junta de Síndicos, y las manifestaciones del Senador Vicente Géigel Polanco informadas en otra parte de nuestra presente edición, indican sin lugar a duda que la Legislatura tiene el propósito de intentar la solución del problema a la mayor brevedad posible.

Pronto, pues, veremos el intento concretarse en realidad. Preparémonos para analizarlo cuidadosamente, y para poder aportar nuestros esfuerzos a la corrección del proyecto que sea radicado. Después, a cada uno de los universitarios corresponde mantener el espíritu que haga posible la realización de la reforma, y sin el cual, cualquier proyecto de ley que se apruebe, por más bondades que tenga, no representaría cambio alguno.

Otra Vez el Colegio De Medicina

En ocasión anterior hemos defendido editorialmente la creación de un Colegio de Medicina en Puerto Rico. En aquel editorial aludimos a un artículo del conocido periodista J. M. Tora Nazario, quien es una de las personas que más se ha distinguido en la defensa del establecimiento de un Colegio de Medicina. El mismo periodista ha publicado recientemente en El Mundo del 1 de marzo de 1941 un artículo titulado Un Médico en el Desierto donde enfoca de nuevo el problema. He aquí algunas de sus consideraciones:

"Considerado, por otra parte, que las enfermedades del trópico tienen, como los lirios del calle, gallas que jamás el Salomón del Norte conoció en toda su gloria.

En Estados Unidos la importancia de la malaria, por ejemplo, está tan restringida por el ambiente que las estadísticas no se ocupan de ella. En Puerto Rico, en cambio, la malaria ofrece coeficientes de mortalidad tan extremos como 89 por cien mil en 1939 y 129.5 en 1937.

La malaria ocupó entre nosotros el quinto puesto entre las causas de muerte en 1937. Al año siguiente descendió al séptimo. En dicho año murieron en Puerto Rico 1,962 personas en aras del paludismo — alrededor de seis personas por día.

El paludismo es tan poco conocido en la mayoría de los Estados que un ataque de él puede ser fácilmente confundido y tratado por tifoidea o algo peor — con el correspondiente desastre para el paciente, que lo que necesita es quinina.

Por otro lado, nuestra mortalidad por tuberculosis es seis veces la de Estados Unidos. La de sífilis es tres veces.

Y dicen que no podemos aspirar al nivel de Estados Unidos — que con quince o veinte médicos más, traídos de afuera, aquí paz y en el cielo gloria...

En el fondo el problema es el mismo, no importa cuál sea el ángulo desde el cual sea enfocado — bilingüismo o paludismo.

Y la Creación del Colegio de Medicina es tan importante como el rescate del idioma para honra y provecho del mismo inglés, porque no importa cuál sea el camino por el cual se vaya a la verdad, la verdad es una e indivisible."

Nosotros, por nuestra parte, conscientes de la gravedad del problema, insistimos también en que se le dé a la idea la más seria consideración por parte de las autoridades competentes.

(Viene de la columna opuesta)

Aceptada la idea, todos contribuyeron por turno a distraer al auditorio con relatos más o menos divertidos.

Cuando le tocó el turno a Voltaire, el agudo filósofo de Ferney lanzó una mirada escudriñadora en derredor, se acarició con gesto teatral la barbilla y empezó: "Había una vez un Ministro"... Y ante la expectación general agregó: "He terminado."

SOCIETY SIGNS

By Ann Wolcott

Mu pledges Gloria Colón, Carmen M. Rodríguez, Chefin Méndez, Yilda Romo, Zaida Hernández, Ana María Rosso, Aurita Cervera, Gloria Ponsa and Diana Diaz were paddled and fed questionable delicacies at Isla Verde last Sunday morning. In the evening the new members were entertained at the Phi Eta Mu house.

The Little Theater of Puerto Rico is presenting, "You Can't Take It With You" this Thursday, Friday and Saturday at 8:30 P. M. in the Perpetuo Socorro auditorium. Tickets 50 cents.

The Council of University Sororities and Fraternities met Friday afternoon. The organization is seeking official recognition.

Pablito García, Luis D. Miranda, César Segarra, Juan Fiol and Willie Vicens hitch hiked to Mayaguez last Saturday to take part in the Phi Eta Mu initiation there.

Saturday afternoon the two Phi Eta soft-ball teams met again. The week before, the well fed House residents had beaten the team whose members get their meals at home.

A group from the Carlotas took in a basket-ball game at Isla Grande last Friday evening.

Twenty girls were initiated into the S. H. P. club Friday evening. This evening Dr. Ramírez Torres will suggest how the club can help with civil defense work.

The Alpha Beta Chi fraternity honored the Etas at a picnic last Sunday at Sierra de los Angeles in Trujillo Alto. Johnny González was there making his last appearance as a civilian.

The Etas will have their formal pledge and a dinner dance this Saturday, the 7th.

Cannon sheets and Cannon towels, that was what the Phi Etas asked for and what they got at their shower with the Etas Friday evening. Carmencita Castro started the party off with a bang when she knocked the clock out of the window. Jorge Suro unwrapped the packages and Virginia Quiñones de Gómez supervised the serving. After the pastes were all gone the hosts got out a guitar and connected the pick-up.

Home X, the first year student's club held their initiation a week ago today.

Highlights In Khaki

Major Nadal has taken command at the Army and has started his new job in quite an impressive manner. At least once a week, a careful inspection is made where special emphasis is placed on neatness. After his first inspection the Major wrote a letter addressed to the cadets stating the fact that he approved the military bearing of the battalion but that the general appearance could be improved in order to have the unit in excellent shape for the Federal inspection at the end of the semester. In question of military neatness we recommend that advice be taken from cadet captain Rodríguez. He specializes in "what the well dressed cadet should wear."

The drill period has also been given more importance. A cadet now receives an "A" for good behavior and attendance at drill while formerly the maximum grade that could be obtained was a "C".

Our rifle team has already entered into competition. So far we have won one match and lost three. Our one victory was over the University of California. We have lost to the University of Maine, University of Florida and Western Kentucky State College. The match of real importance is for the Randolph Hearst Trophy and from the way the boys are practicing, we may win first place!

Manuel Lafont Jr.

Raúl Méndez Cardona, president of the Phi Sigma Alpha alumnae all over the Island was welcomed to the "Casita" last Saturday.

19 candles, one for each of his years, adorned Héctor Estades' birthday cake when his frat-brothers met to toast him February 17. Doña Elena, "La Montoya" had made the cake and pasties too. Héctor thanked her and his well-wishers. Then he cut the cake and posed while Armando Saavedra and Héctor Arana got out their photographic equipment and recorded the event for posterity. After dinner Luis Rafael Hernández played the piano for a large group of Sigmas and their advisors.

The Home Economics club is sponsoring a series of lectures by the various members of the faculty of Domestic Science. The addresses are delivered on Fridays. Miss Cabanillas and Mrs. Quiros have been the first two speakers.

Eta President, Letty Suro gave up trying to gain more pounds, and came back to school Monday.

Tea Given By Dra. Meléndez In Honor Of Dr. De Los Ríos

"Nothing could be more Andalusian than this charming patio", enthused Dr. Fernando de los Ríos as he relaxed under a frame of poinsettia bloom and beamed upon the members of the Ibero-American Institute and friends who were entertained at a tea by Dr. Conchita Meléndez in her Condado home last Friday afternoon.

Cool flagstones around a fountain, yellow hibiscus, and leaves leaning against shadowy walls were the setting for the festive gathering. Captivated by the easy, genial conversation of "Don Fernando", recently arrived in Puerto Rico, the guests sat forward in their chairs to hear all he had to say, as one listens to a traveller who brings wisdom from far away.

Praising the flavor of tropical fruits, the warmth of Puerto Rican friendliness, and a certain hunger and reaching-out of the people for abiding values, Dr. de los Ríos urged the group to guard their treasures of the past, and to print in permanent form their historical records as a heritage for those who will come later.

"Your Institute must begin to publish in series, valuable parts of the old municipal records of San Juan and other unedited documents of historical interest", insisted Dr. de los Ríos. "The information must be conserved. It is of vital importance as the foundation of your history, your economy, your sociology".

"To make this possible", continued the speaker, "you must collect the documents in the University and secure an expert to decipher them. The University should be persuaded to obtain throughout the Island, valuable old papers and documents from the 16th to the 19th century: parochial records, and important information in public archives."

Drinking a last glass of pineapple juice, "Don Fernando" laughingly responded to the promise of the Ibero-American members to undertake the work which he had suggested, with: "I give you my word to return to Puerto Rico to help you celebrate, when your project is completed."

Saturday morning, Dr. de los Ríos left by plane for South America where he will continue important work which he is carrying on for a Foundation in the States.

Among those present at Miss Meléndez's tea were José de los Ríos, brother of Dr. Fernando de los Ríos, Consul Antonio Trazusta from Colombia, Consul Manuel



Walt Dehner: Daybreak Over Isla Grande. (Oil Painting)

Dehner Sponsors Island Art Movement

Budding student artists of a U. P. R. Saturday morning Sketch Class are grouped around Walt Dehner in a picture accompanying a recent article written by Muna Lee in the January 1942 Magazine of Art, outlining the achievement of our University Art Director.

To the efforts of Walt Dehner, through the art department, over more than a decade is due in large measure the remarkable development of public interest in art throughout Puerto Rico. "Exhibitions of paintings were practically unknown before Mr. Dehner sponsored the first at the University in 1929", observed Muna Lee.

Encouragement given to showing of old and new paintings by local artists and the bringing down to the Island of loan exhibitions of the College Art Association, and loan exhibitions of work of Spanish, Mexican, and French artists as well as those from continental United States, were mentioned as some of Walt Dehner's contributions to a deepened art consciousness in Puerto Rico.

Naming besides Mr. Dehner, Sebastián González García, former professor of the University of Santiago de Compostela, José A. Moreno from Puerto Rico, and J. C. Thomas from Pennsylvania as

Last Chance to Have Your Picture Taken

"No news is good news!" All those who receive no communication from U. P. R. Health Service in regard to the recent X-Ray tests for tuberculosis, may breathe freely. Only doubtful or special cases will be formally notified respecting their examination.

All men of the faculty or student body who have not yet answered the summons for X-Ray photographs in the recent survey campaign will have two more days of grace to report for pictures: Thursday and Friday, Mar. 5 and 6. Response is obligatory.

Gómez López from Uruguay, Dean and Mrs. Julio García Díaz, Dean Luis Torres Díaz, Ledo. Domingo Toledo, Dr. and Mrs. Tomás Blanco, Dr. and Mrs. Rafael Picó, Mr. and Mrs. Rafael Cordero, Mrs. Coll Vidal, Dr. Enrique Cabrera, Miss Josefina del Toro, Miss Marguerite Walsh, Miss Herminia Acevedo, and Miss Berta Cabanillas.

members of the Art faculty here, Muna Lee stated:

"The department is fortunate in possessing one of the Carnegie Corporation collections of art teaching equipment. It has been fortunate too, lately, in welcoming as guest lecturers and exhibitors a number of refugee Spanish artists of note: Cristóbal Ruiz, portraitist and landscape painter; the wood-carver Compostela; Vela Zanetti; Botello; and others. Its own program includes such activities as campus classes in oil and water color; a vivaciously talented group in costume design whose special exhibition has become a favorite spring event at the University; a class engaged in adapting the interesting insect, tree-toad, and wave-and-shore designs of the aboriginal Borinquen Indians. There is constant interest in making art a factor in the Island's daily life. The Department, in short, during a dozen years and more, has been at once striking deeper root and spreading out in more abundant

Speaking of Walt Dehner's own work which he has continued at the same time he has been "influencing his environment in so many ways", the artist's "one-man shows" for a northern public were cited, including: "Dehner's water colors, presented at the Babcock and the Jacques Seligmann Galleries; the remarkable photographic studies at Rabinovitch's; his oils in the Fall of 1941, along with a whole series of new Mexican and Puerto Rican water colors at the Kraushaar Galleries, where great canvases of the Puerto Rican waterfront and narrow streets of San Juan and water colors of Taxco markets and Taxco peons brought the bright surging life of the tropics to Fifth Avenue."

A number of those paintings, in full-page reproductions were printed in conjunction with Muna Lee's "Walt Dehner" article in Magazine of Art.

"He paints", commented the author, "with that swift deft touch essential to the water-colorist in the tropics where the pigment dries rapidly in the sunny air; a touch, incidentally, that he also applies to his canvases, achieving thereby a characteristic immediacy and spontaneity not often attained in oils."

A biographical sketch mentioned the artist's studies at the University of Michigan, Illinois, Ohio, and later, while at Harvard, his work

in the Boston Museum of Fine Arts. His technical training was continued at Woodstock School of the Art Students' League of New York under Bellows, Rosen, and Speicher; and at the Academy of Fine Arts in Pennsylvania where he studied with Breckenridge, Speight, and Garber. Study tours of European art museums and work in the field of artistic photography added to his experience.

In 1928, Dehner made his first trip to Puerto Rico. "He was bewitched", said Muna Lee, "like Gauguin in Tahiti, by that potent philtre which islands seem to distill for continental artists. Not Capri, not Madeira, nor the lesser Antilles—all of which he has painted—have succeeded in supplanting Puerto Rico as the isle of Dehner's predilection. A powerful influence that can never be disputed, the Puerto Rican experience is the point of departure of his triumphs, and characterizes much of the definite outline of his work. Here, on this Caribbean island, his art attained its maturity. His first group exhibited in the United States (in the Brooklyn Museum in 1931) consisted of Puerto Rican water colors. "Fighting Cocks", "Port of Riches", "Hill to la Nueva Perla" formed part of that initial showing which inaugurated the presentation, then continuous, of Dehner's work in the principal galleries and museums of the United States.

Dr. Conchita Meléndez's comment was quoted: "The sensitive reality of Puerto Rico's humblest aspects is interpreted with dignity and beauty in Dehner's paintings. Some of the island's most regrettable slums have revealed through the brush of this interpreter an unsuspected charm, an innate and picturesque grace."

At the close of her article, Muna Lee included Rafael Palaclo's reference to Dehner's painting: "In Dehner's landscapes, color is the expression of the scene, cold colors in his water color of the Rocky Mountains, warm colors in his rendition of Puerto Rico and the Virgin Islands, the hardness of granite in his paintings of Andorra; but cold, warmth, or hardness inherent in every brushful. Certainly his studies of Puerto Rico, even of the poorest slum district, never follow a party-line. The dolorous note of the mud and the misery are overborne, and the gay hues of the roofs are more important than humanity amid the wretchedness of the hovels."

Figuras Del Campus

Ojeando unos periódicos del año 37 me encuentro con la noticia de que un agente de Aduana captura a unos fugitivos de la Guayana Francesa. El tal agente resulta ser Jorge Bothwell. Ese mismo Bothwell a quien en Broadway y



George Bothwell

en toda la Universidad se le conoce como "Yoryi". Para esa época había hecho un alto en sus estudios universitarios— empezó George su educación colegial en la Universidad de Chicago— y había entrado al servicio federal.

De sus aventuras mientras estaba en Estados Unidos se podría escribir un libro: En compañía de un hermano se dedicó a visitar todos los estados de la Unión. Pero no vayan a creer Uds. que fué arreñanado cómodamente en un vagón de ferrocarril o en un automóvil, fué pidiendo "pon" como decimos nosotros vulgarmente. Esto es pidiendo a los que pasaban por la carretera que lo llevaran. En ese peregrinar sin rumbo fijo le sucedieron más aventuras que a cualquiera de los personajes de una novela picaresca.

El "Yoryi" pasea por Broadway su franqueza que a veces raya en la brutalidad, la que lo hace que sea la desesperación de las niñas de la bulliciosa galería, y su adhesión a nuestro Rector Interino, don Rafael Menéndez Ramos. Cuando la famosa asamblea en que la mayoría del estudiantado declaró no grato a Menéndez Ramos, su voz fué la única que se alzó condenando al que el llamaba "una injusticia". Y yo hacé por que según su decir él "quiere de gratis a don Rafa".

Bothwell es un escéptico que no cree en nada con excepción de la amistad. Pero a pesar de esa actitud y de su debilidad, tan conocida en la Universidad, jamás se desmorona. Cuando se le pregunta el por qué de esta anomalía, ya que él no estudia, trae a colación sus días de estudiante en los Estados Unidos cuando por "ser un blanquito pobre" no podía hacer otra cosa que estudiar y estudiar. "Entonces yo era un estudiante brillante", dice. "Tanto estudié para aquella época que ya no tengo que hacerlo. Todavía tengo para buen rato".

Cuando se le pregunta por que incurre en su debilidad tan a menudo dice que es que se está despidiendo de la Universidad ya que en junio lo llama el ejército a servicio activo. Entonces no será el "Yoryi", será el Teniente George Bothwell. Pero hay quien dice que él tiene una intuición maravillosa por que se está despidiendo de la Universidad hace varios años.

En La UPR Ofrecen Curso De Ayudante De Enfermera

Un curso para preparar ayudantes de enfermera (Nurse Aid) será ofrecido próximamente en la Universidad bajo la dirección de la señora Gladys Janer de Pons, Directora del Departamento Atlético Femenino. A las señoritas que se gradúan de este curso se le exigirá que rindan 150 horas de trabajo anual en casos de emergencia.

El requisito mínimo para matricularse en estas clases es ser graduada del Cuarto Año de Escuela Superior. El curso consiste de 80 horas de clase y de práctica en hospitales.

Se está tratando de organizar un numeroso grupo de universitarias para integrar una de las clases. Todas las señoritas que estén interesadas en dichos cursos pueden entrevistarse con la señora Pons de ocho a doce de la mañana en el Gimnasio.

CURIOSIDADES

Doscientos veintidos estudiantes representando a 29 Estados, 2 países extranjeros y a tres territorios, están matriculados en el Washington State College.



HOY: El Doctor Osvaldo Ramirez Torres Habla sobre la Cooperación a la Defensa Civil. Patrocina el acto el Club S.H.P.

MANANA: "PEP MEETING" de la Sociedad Atlético de tres a cuatro de la tarde. Se presentarán a los atletas que defenderán los colores universitarios frente al Colegio y al Poly. Es completamente gratis.

Viernes 6 hasta jueves 12: A. Bofello Barros expone algunas de sus obras en el Paraninfo de la Universidad de 1:30 a 6:00 de la tarde con excepción del domingo 8 de marzo que estará abierta la exposición de 10:00 A. M. a 6:00 P. M.

En U. De Wisconsin Funcionan Cortes Para Estudiantes

Un laboratorio práctico de la democracia, creado y operado por los estudiantes de la Universidad de Wisconsin, empezó a funcionar recientemente en el campus de dicha Universidad, cuando la nueva Corte Estudiantil vió sus primeros 18 casos.

La rama judicial establecida como la tercera del Gobierno Estudiantil de la Universidad, ha puesto a funcionar Cortes después de ser aprobadas por la Facultad y endosadas por un referendun por más de 2,500 votos. Fué recomendada como un procedimiento democrático en el Gobierno Estudiantil y como un medio para aumentar la cooperación entre la Facultad y el Estudiantado en hacer cumplir las reglas del campus.

La corte viene a ser parte del verdadero tipo de gobierno americano en la Universidad. En años anteriores un cuerpo de estudiantes llenaba los deberes legislativos mientras que el Presidente de la Asociación Estudiantil desempeñaba las funciones ejecutivas. Ahora la corte asume los deberes judiciales.

La nueva corte tiene jurisdicción sobre todos los casos de infracción por parte de los estudiantes de reglas establecidas o del estándar de conducta universitaria. con aquellas excepciones tales como aquellas que están a cargo del Comité de Vidas e Intereses Estudiantiles de la Facultad o las que son manejadas por la Asociación de Gobierno de Señoritas.

Crucero Antillano

Por el Leda. Domingo Toledo

Individualidad jurídica del buque mercante

La nave ha ejercido, a través de los tiempos, una alucinante influencia sobre la imaginación de los artistas. Poetas, pintores, músicos y arquitectos se han inspirado en ella. Y las metáforas han florecido con prodigalidad en torno del misterio y la seducción que en las naves palpitan. El hombre, la vida humana, la comunidad estatal, y múltiples conceptos básicos, cobran vitalidad y fuerza ante nuestra comprensión en virtud de trops más o menos originales que, traslaticamente, emplean la voz nave, o diversos objetos que con ella se relacionan. Barcos que pasan en la noche, dijo el poeta. ¿Sería posible expresar de otro modo, y en tan pocas palabras, la dolorosa intensidad que en ese pensamiento se advierte?

Novelas y poetas, cuentos y dramas y, de un modo especial, los dramas que el cinematógrafo nos ofrece, han utilizado la inagotable cantera artística que el mar y sus naves constituyen.

Los buques ejercen, de igual modo, una subyugante influencia sobre la imaginación popular. En vista de la nave que pasa con rumbo a lejanos horizontes, la mente del observador se puebla de visio fantásticas y surge en su ánimo la inconsciente aspiración de sumarse a los pasajeros que desfilan. Rara es la persona que, bajo circunstancias normales, no alberga en su alma el acendrado anhelo de viajar algún día, desde la mecanografía humilde que ve marchitarse en la sosegada vulgaridad del diario vivir sus ensueños de princesa hasta las princesas dinásticas que aún no han realizado sus ensueños.

Chicos y mayores gustamos de pasar junto a los muelles y contemplar las naves con la secreta ilusión de incorporar nuestros destinos a su rumbo. El lema insertado por Luis Muñoz Rivera en su poesía "Paréntesis" no cuenta, en verdad, con muchos adeptos: "Dichoso aquel que no ha visto más río que el de su patria."

Están investidas las naves de un profundo interés jurídico, aun que pocas personas parezcan advertir esta descollante cualidad. La abarcadora omnipresencia del Derecho, que regula los actos del ser humano de la cuna al sepulcro y que antecede y trasciende los límites de la vida material, incluye de igual modo, en sus dilatados dominios, las atrayentes y variadas modalidades jurídicas de la entidad buque.

Se dividen las naves, buques o barcos en dos grandes grupos: mercantes y de guerra. En estos apuntes sólo habré de referirme

al primero, por ser los buques mercantes los comprendidos generalmente en las disposiciones marítimas de los códigos mercantiles y por hallarse dotados de una mayor interés que las naves públicas o de la Armada. La nave mercante por excelencia, vale decir, la que se dedica al transporte de viajeros y de mercancías tanto en la navegación de altura como en la de cabotaje, esta regida por el Derecho Marítimo de los pueblos de la Europa Continental y por el Almirantazgo en Inglaterra y los Estados Unidos. Pocas ramas de la ciencia jurídica tienen el encanto y la universalidad de que disfruta el Derecho Mercantil Marítimo. De muy añeja prosapia, fundado en la costumbre, en el sentido común y en las necesidades de la navegación, su pasado y su presente tienen los perfiles hazafiosos de una epopeya. La cuenca mediterránea de Europa fué su cuna y su punto de partida. Egipcios y fenicios y griegos sentaron las bases, por vía de evolución natural, sin que concurriese la orden autoritaria de ningún soberano. Las ciudades fenicias de Tiro y Sidón y la isla griega de Rodas fueron centros avanzados de comercio marítimo, y las Leyes Rodas, originadas en la última, llegaron a ser el código común de los navegantes, y aún hoy subsisten algunos de sus principios. Con la expansión del comercio, la evolución jurídica se fue extendiendo hacia el oeste y florecieron el Código de Amalfi, ciudad italiana, y el Consulado de los Mares, codificación marítima de la ciudad de Barcelona. Las costumbres del mar, codificadas gradualmente y obedecidas por todos, robustecieron su prestigio y autoridad con independencia de las vicisitudes acaecidas en las tierras circundantes. Era un derecho autónomo y cosmopolita por excelencia y así subsistió por cerca de cinco mil años.

La nacionalización de las leyes, iniciada en Europa en 1600 como secuela del nacionalismo político, quebró la universalidad de las costumbres marítimas. Los reyes ejercitaron el derecho de codificar y centralizar todos los aspectos de la legislación. Y Dinamarca, Suecia y Francia adoptaron códigos especiales. La Ordenanza Marítima de Colbert, aprobada bajo los auspicios del monarca francés Luis XIV, es un modelo en su clase.

Pero los pueblos se convencieron más tarde de que el regionalismo jurídico pone trabas al desarrollo del comercio internacional, y desde principios del siglo XIX se reinició, en virtud de tratados y convenciones, la naturalza cosmopolita y universal del Derecho marítimo. En un mundo ple de comunicaciones rápidas y de mutuas y constantes relaciones, era un anacronismo injustificable insistir en la concepción burguesa del comercio marítimo y

(Pasa a la página 8)

LA CASA DE LAS TELAS

Invita al Estudiantado, Facultad y Administración universitaria a ver sus departamentos antes de hacer sus compras.

Muñoz Rivera 34 — Río Piedras

IDAMI'S BEAUTY APARTMENTS

(Frente a la Universidad)
El Salón que embellece a las Universitarias.



RIECKHOFF & BOBONIS

Río Piedras - Tel. 882
Muñoz Rivera 16

Todos los Efectos Para Todos Los Deportes

Despachamos órdenes C. O. D.

Super Service
LAUNDRY
Pruebe nuestro Dry Cleaning
Calle De Diego
Esq. Brumbaugh

TRATE SUS PIES

ANTONIO PEREZ, Quiropedista.

Ahora Brau 89, Teléfono 1111

Frente Cuartel Policía, San Juan.

ALIVIO INMEDIATO

Cortesía de THE PLAZA STORE

Muñoz Rivera 40 E. DEL CUETO & CO., Río Piedras, P. R.

Misceláneas Deportivas

Por Mickey Rooney

Complaciendo varias peticiones de aquellos que quieren que yo repare dos o tres líneas de esta columna para "autocrecerme" y de otros de quien recibo formidable crítica, dedico estas líneas a "mi insportable" persona. Dice el proverbio, "que la crítica educa y moraliza". Esto quiza es una invitación a mis lectores para que me critiquen y me sugieran nuevas ideas aplicables a esta "lata", las cuales recibiré gustosamente. Demás está decir que yo escribo para ustedes y no para mí... Si no me equivoco tendré que renunciar a mi puesto a más tardar el jueves ya que darle una oportunidad de criticar a los atletas es un gesto de valor y "sordera sinigual".

Mi objeto es dedicar una parte de esta columna a varias figuras que se han destacado en nuestro campo deportivo y hacerles saber a Uds. el porqué ellos son tan conocidos y deben reconocerse sus méritos en sus respectivos deportes... Es innecesario pero lo voy a hacer claro que yo no estoy aquí para decir que si Ramos es alto... que si Prado corre como un galgo... y que Cachapito juega buen baloncesto.

Pedro Ismael Prado... el gran baloncestista que por... "yo no sé cuantos años... ha militado en el baloncesto universitario... es una de las dos estrellas máximas en nuestro deporte, que consideramos hoy en nuestro "amistoso bembeteo".

No les describiré a Pedro I. porque Uds. todos lo conocen además esto no es un "estudio cinematográfico". No obstante anotaremos sobre su historia universitaria.

Prado... esa "dificilísima persona"... se inició como pupilo de esta "pensión" en el año 1937-38, e inmediatamente se enlistó en el "servicio baloncestístico" de la U. P. R. para así empezar una larga carrera de triunfos que aún no tiene tendencias a llegar a su fin. Se distinguió como contendiente peligroso contra el Colegio y demás contrincantes de menor importancia.

En el año 1939-40... en el que este "curita" entró a la misma "pensión... supe que el "colega" Pedro I. era también farmacéutico y ahí conocí al "despreocupado" elemento. Ese mismo año fué a Cuba como miembro de la Selección de Puerto Rico y allí fué consagrado como "el mejor baloncestista de la raza"... Si le he hecho el vellón canta que ha viajado... Al llegar a Puerto Rico se postuló para Presidente de la Sociedad Atlética lo que logró ser después de haber desplegado una cuidadosa campaña que no pudo menos que llevarlo al triunfo.

Tuvo un año feliz como presidente... y esto es cosa que a mí no me toca discutir...

Actualmente es el centro de nuestro equipo de baloncesto y milita en las filas del Santurce.

Ultimamente se ha distinguido por su... "originalidad y dificultad" en el vestir... y su manía de atender a clases sin equivocarse de hora y día...

Corren rumores de que este es su último año en el "Alma Mater" y que el próximo año embarcará para continuar yo no sé qué estudios superiores en el norte. No lo despedimos por si acaso son falsos los rumores o... sufre de un ataque de arrepentimiento.

La Sociedad Atlética Celebra un "Pep Meeting" Mañana Jueves en el Teatro

Colegio Deportivo

Por CRUZ DIABLO
MAYAGUEZ: El campeonato de Softball fué suspendido para que el entrenamiento de los atletas no fuese interrumpido. Algunos de los que van a competir contra la Universidad de Puerto Rico y el Politécnico, eran jugadores de softball y esto perjudicaba su preparación.

Lamboglia me autoriza a aceptar el reto de Alfaro. También espera a ciertos individuos como Muñoz cuyo deporte favorito se juega de rodillas. Ya ha gastado un par de cúbicos practicando.

El jueves pasado Echevarría tiró 104 pies al martillo y tal parece que no nos hará quedar mal y ganará el 14 de mayo con más de 110 pies. Vias está consistente sobre los 90 en el mismo evento y Gauthier no se queda atrás. Si admiten 3 en ese evento no habrá puntos para nadie más.

La carrera de 800 metros promete ser la más reñida de las competencias. Marchany del Colegio, Santos del Poly y Feliciano de la Upi son los contendientes (los de más son rellenos). Ya Marchany venció a Feliciano la primera vez que se enfrentaron y nos parece que repetirá la hazaña. Si hay mucha lucha el favorito será Santos.

Las carreras cortas se las dividirán el Poly y la Upi. Las dos de obstáculos son del Poly (400' y del Colegio (110)). En los saltos, la Upi tiene más que el salto al to. En los tiros, el Colegio barre en martillo pesa y posiblemente javalina. El relevo corto se lo disputarán la Upi y el Poly pero el largo aumentará la puntuación colegial. ¿En qué se basará Alfaro para predecir la victoria universitaria? Se la apuntó Garibaldi.

Posiblemente se enfrenten dos "neveras" en los 400 lisos. Humberto Sáinz y Suárez enfiarán la pista. Nos decidimos por Sáinz de calle. Humberto tiene también el primero asegurado en los obstáculos bajos.

Con el propósito de levantar el entusiasmo entre el estudiantado universitario para las competencias Inter-Colegiales que se celebrarán en Mayagüez el próximo día 14 de marzo, la Sociedad Atlética auspicia mañana en el Teatro un "Pep Meeting" en el cual tomarán parte la Orquesta de Rafael Muñoz y posiblemente Leopoldo Santiago Lavandero, el gran declamador puertorriqueño quien actualmente dicta una cátedra de arte dramático en la Universidad.

Como parte del festival se dirigirá al estudiantado el Rector Interino de la Institución don Rafael Menéndez Ramos, el Consejero de la Sociedad Atlética, Decano José Guits, el Presidente de dicha Sociedad Titi Piñero y un miembro de la Facultad cuyo nombre no nos fué posible obtener. Nos comunicó Piñero que no habrá discursos, solamente serán breves charlas. También serán presentados todos los atletas que van a competir en las justas contra los representantes del Colegio y el Poly.

La UPR Derrota En Baloncesto A Un Equipo De La Base

El Varsity de Baloncesto derrotó en la noche del pasado viernes a un equipo de la Base Naval por el amplio margen de 55 a 23. La Universidad alineó a Titi Piñero, Pedro I. Prados, Freddie Borrás, Rubén Laureano y a Comerio González.

Los universitarios demostraron superioridad desde la primera anotación del partido que fué hecha por Comerio. A pesar del juego rudo de los "navales" la UPR mantuvo siempre la delantera conquistada por el primer canasto de Piñero.

Todos los canasteros universitarios se distinguieron en la anotación encajando la lista Titi Piñero con 16 puntos. Le siguieron Comerio con 8, Pedro Ismael con 7, Erasto Alfaro con 7, Cachapo con 4 y Borrás con 2.

El "Pep Meeting" comenzará a las tres y se prolongará hasta las cuatro y media de la tarde. El mismo será radiado a través de una estación local desde las tres hasta las cuatro.

Este año hay grandes esperanzas de que el triunfo sea de la Universidad ya que se cuenta, según los expertos del campus, con un equipo superior la de las otras dos instituciones participantes, Colegio y Poly. Es el propósito de los dirigentes deportivos de la Universidad, que al Colegio concurren el mayor número posible de universitarios que alienten a los defensores de los colores del Alma Máter.

Debido a esto se están celebrando gestiones cerca de la dirección de la Compañía del Ferrocarril para que haga una rebaja en el precio del pasaje hasta Mayagüez a todos los estudiantes que vayan a presenciar los juegos.

La última práctica para los atletas tendrá lugar el viernes y es el propósito del "structor de Pista y Campo, señor Eugenio Guerra hacerla pública para que los estudiantes puedan percatarse de como lucen los muchachos.

Colegio Muestra Más Entusiasmo por Juegos Que los Universitarios

Por: Erasto ALFARO

En visita que tuviera hace varios días a la Sultana del Oeste, me encontré con un ambiente muy distinto al que encontrara en nuestra Universidad.

El sábado visité a los mayaguezanos y como siempre me dirigí a las "Cuatro Esquinas", sitio de reunión de los colegiales. De aquí y de allá me preguntaban los records en las prácticas, las competencias en los distintos eventos y la posibilidad de triunfo de nuestros muchachos. Claro está ellos están muy confiados en que nos vencerán a lo cual tuvimos discusiones amistosas cada cual defendiendo sus intereses.

Después de oír y discutir nos fuimos un grupo a "La Bolsa" a referencarnos donde hasta cierto punto estos me tratan de convencer de que la Upi será derrotada pero finalmente no pudieron lograr su objetivo.

Como información extraoficial damos una lista de los eventos probables y sus representantes en la versidad.

100 Mts.: 1. Emérito Frontado; 2. Enrique González; 3. Washi Suárez. 200 Mts.: 1. Wachi Suárez;

2. Enrique González; 3. Frank Benítez. 400 Mts.: 1. Wachi Suárez; 2. Frank Benítez; 3. Julián McConnie; 800 Mts.: 1. Julián McConnie; 2. Fábregas; 3. Antonio Feliciano. 1500 Mts.: 1. Antonio Feliciano; 2. Fábregas; 3. Díaz. 110 Mts.; vallas; 1. R. Sosa; 2. Comerio. 400 (Continúa en la página 8)

COLLEGE ROOM

(Continuación de la Vida Universitaria)

Muñoz Rivera 2 — Tel. 435
Río Piedras
HIGIENE — CORTESIA — SERVICIO

CASA BALDRICH

- IMPRESOS FINOS
- SELLOS DE GOMA
- EFECTOS DE OFICINA

Brau 93 — Tels. 2583-2584 — San Juan

LONDRI UNIVERSAL
ARSUAGA 50
ESMERO y GARANTIA



EVERSHARP

es la única que garantiza para siempre tanto su lapicero como su pluma.

Hay Juegos

EVERSHARP

garantizados para siempre desde \$8.75 en adelante.

Antes de comprar pida una demostración de la

EVERSHARP

aerodinámica. VEA Y COMPARE.

De venta en los principales Establecimientos del país.

P. O. Box 454 Edificio Noa Representante: V. A. COBB San Juan, P. R. Tel. 374

INSECTICIDA KITO

EL RAYO DE LA MUERTE CONTRA LOS MOSQUITOS
PODEROSA ACCION MORTIFERA CONTRA LOS INSECTOS
Dist.: Farmacia "Martínez", Pa. 37, Hato Rey — Tel. 3, Río Piedras.

Crucero Antillano

(Viene de la página 6)
de los principios que lo regulan. Recobró, pues, el Derecho Mercantil de los hombres del mar su cosmopolita trascendencia.

Señor y rey en los dominios de esta disciplina legal, centro y norte de sus preceptos, es el buque: la cosa jurídica, el bien objetivo y económico que mayores semejanzas guarda con el hombre.

El buque posee una autonomía y una individualidad que casi lo elevan a los culminantes peldaños de la personalidad jurídica.

A semejanza de la persona, el buque representa un conjunto de derechos y obligaciones. Tiene un nombre, con el cual es bautizado mediante una adecuada ceremonia. Está inscrito en una matrícula (Registro Mercantil en España, Colecturía de Aduanas en los Estados Unidos). Constituye una entidad distinta de las piezas y de los materiales que lo componen, y posee una individualidad económica y jurídica de tal magnitud que existen derechos y obligaciones que nacen y se agotan en su propia esfera. Está investido de nacionalidad, y ciertos principios legales de su nación le acompañan fuera de su fuero como si se tratase de un estatuto personal. Y, en Almirantazgo, el buque es demandado directamente en las acciones denominadas in rem como si fuese en verdad un sujeto del Derecho. Se demanda a la cosa, al buque, y se notifica al propietario como secuela de la cosa.

En lengua inglesa, el buque no es designado mediante el pronombre como "it", sino por el pronombre personal "She", ¿A qué razón obedece esta rareza lingüística? ¿No hay, en el fondo, un implícito reconocimiento de la individualidad peculiar del buque? ¿Qué motivo hay para que el barco sea, en inglés, una especie de "cocotte" sobre las aguas?

Un jurista español ha dicho, refiriéndose al buque:

"Bien así como la ley ha creado derechos para el hombre, extendiendo la vida moral y la acción jurídica más allá de su vida material, así sucede también con los buques, los cuales son objeto de derechos y obligaciones antes de colocarse la quilla en el asti-

lero, y continúan las consecuencias jurídicas a que dan lugar mucho tiempo después de haber desaparecido de la superficie de las olas. No muere el buque a pesar de haber encallado en la playa y quedar inservible; no muere a pesar de que choque con un arrecife de coral o con una roca y se abran tremendas vías de agua que le hagan zozobrar; no muere tan poco cuando lo destruya la explosión de una caldera o un incendio iniciado en la Santa Bárbara, ni muere cuando después de haber navegado en todos los mares, después de haber sufrido varias carenas y reparaciones es declarado inservible y desguazado.

"El buque sólo muere después de haber pagado todas sus deudas y cumplido sus obligaciones."

Se caracteriza el buque, adicionalmente, por la extensión y complejidad de las relaciones jurídicas que produce. Su propia naturaleza es ambigua y está sujeta a una extraña dualidad en el Derecho español: ¿Es el barco un bien mueble o un bien inmueble? Son los buques, generalmente, bienes muebles, pero se consideran como inmuebles para los efectos de la hipoteca naval. No surge este problema, sin embargo, en los Estados Unidos, en donde la tradición romana no ha creado complicaciones de esa índole.

Una nave mercante es, en síntesis, una cátedra peregrinante de Derecho Marítimo, y de Derecho Internacional Público y Privado, para quien gusta de la compleja poesía que traza el buque con sus problemas jurídicos en los mares que recorre y en los puertos en que ancla. Don Angel Ossorio y Gallardo, quien escribió cartas a una muchacha sobre temas de Derecho Civil y cartas a una señora sobre temas de Derecho Político, podría deleitar a todo un auditorio femenino divulgando con facilidad los alucinantes y misteriosos problemas y las cosas increíbles que de la navegación marítima traen origen y causa.

La omnipresencia del Derecho se impone. El buque, perdido en la soledad de los mares, con la bandera de su nación enarbolada, no es una salvada al principio general que precede. El es una prolongación del territorio nacional. A su bordo pueden ocurrir las más destacadas escenas del drama humano: el nacimiento, el matrimonio (con serias limitaciones bajo el Código Civil español), el testamento (con graves supresiones en el Código Civil de Puerto Rico), la muerte, la responsabilidad (ya de origen contractual, bien de origen torticero), y otros actos múltiples, y para cada una de esas situaciones aporta el Derecho una adecuada solución.

Domingo Toledo Alamo

Colegio Muestra . . .

(Continuación de la página 7) . . .

Mis. vallas; 1. Relin Sosa; 2. Totiti Juliá, Tiro de Pesa; 1. Ramón Pérez; 2. Passarel; Tiro de Disco; 1. Ramón Pérez; 2. Julián McConnie; 3. A. Menae. Tiro de Martillo; 1. Charlie Passarel; 2. J. Almeyda; Jabalina: 1. R. Pérez; 2. R. Alejandrino; 3. Lange. Salto Largo; 1. E. Frontado; 2. J. Castro; 3. Venegas. Triple Salto; 1. J. Castro; 2. J. R. Venegas; 3. Fábregas. Salto Alto: 1. J. Castro; 2. Luis Irizarry; 3. Fábregas.

Relevo 100 x 4: Enrique González, E. Frontado, Frank Benítez, Suárez. Relevo 400 x 4: Mc Connle, W. Suárez, Sosa, Frank Benítez, Fábregas, Rivera, Frontado.

Nos dice el Tarzán, Freddie Silva secretario de la tribu de las lomas de la Sultana, que no es tan fácil decir como ejecutar. El confía en la victoria de los suyos como yo en la de los nuestros. Además nos informa Freddie que los juegos se irán radiotransmitidos por la emisora WPRR de Mayagüez para que los que no puedan asistir a tan magnífico acontecimiento puedan sintonizar el mismo desde sus hogares

Reglas Para Hacer Selecciones De Los Libros Nativos

En reunión ejecutiva celebrada el lunes, 24 de febrero en curso, el Instituto de Literatura Portorriqueña impartió su aprobación a las siguientes reglas aplicables a la edición y compra de libros de autores portorriqueños, a tenor de lo dispuesto en la Ley Núm. 101, aprobada el 5 de mayo de 1941.

I—Todo escritor o editor interesado en acogerse a los términos de la Ley Núm. 101, aprobada el 5 de mayo de 1941, deberá enviar al Instituto dos ejemplares de cada libro que ofrezca en venta, y en el caso de obras inéditas con propósitos editoriales, dos copias en maquina, debidamente numeradas y claramente legibles.

II—No habrá limitación en cuanto a la naturaleza o género de las obras literarias, teniendo igual opción los manuscritos y libros de versos, teatro, novelas, historia, ensayos, tratados, así como los trabajos y estudios de investigación científica, económica, social y pedagógica.

III—El Instituto podrá seleccionar libremente los libros y obras inéditas que a juicio suyo, respondan mejor a los fines de la ley. Asimismo, podrá editar y comprar obras de autores contemporáneos y de autores fallecidos en la proporción que estime razonable para el mayor fomento y divulgación de la literatura y la producción bibliográfica de Puerto Rico.

IV—El Instituto determinará libremente el número de ejemplares a adquirir en cada caso, atendiendo a los métodos de la obra, a su presentación y a la divulgación que se proponga hacer de la misma.

V—En ningún caso el Instituto pagará a los autores o editores de las obras que compre más del doble del coste original de impresión de los ejemplares que adquiere a menos que concurran circunstancias especiales, que, a juicio suyo, justifiquen un pago mayor. En este caso el pago no excederá del triple del coste. Los interesados presentarán las constancias que el Instituto solicitare sobre el coste de impresión.

VI—De cada obra inédita que el Instituto seleccionare hará una edición de no menos de mil ejemplares de la cual entregará quinientos ejemplares al autor libres de todo coste. El Instituto podrá disponer del resto de la edición a tenor de lo establecido por ley. Las obras editadas por el Instituto tendrán opción a los premios que éste confiere anualmente, a tenor de lo dispuesto en la Ley Núm. 2, aprobada el 12 de marzo de 1935, según ha sido posteriormente enmendada.

VII—Tanto en el caso de la compra de libros como en el de la edición de obras inéditas se otorgará por escrito el contrato correspondiente, expresando las condiciones estipuladas.

VIII—La propiedad literaria de los libros editados por el Instituto se reserva a sus autores sin limitación de clase alguna.

IX—El Instituto distribuirá las obras que editare o comprare entre las bibliotecas públicas, las bibliotecas escolares y las bibliotecas de instituciones docentes, científicas, sociales, obreras y fraternales de Puerto Rico y entre los escritores, profesores unversitarios y maestros de escuelas públicas de la Isla y de cada libro destinará el número de ejemplares que estime razonable para el envío a universidades, academias, escritores de renombre e instituciones docentes, científicas, culturales y obreras de países extranjeros.

X—El Instituto no se hace responsable de la pérdida ni de la volución de los libros y obras inéditas que se sometan a su consideración.

XI—Los libros y obras inéditas deberán dirigirse al Secretario del Instituto de Literatura Portorriqueña al cuidado del Ateneo Portorriqueño, en San Juan de Puerto Rico.

Berta Cabanillas Preside Alumnos De La U. De Chicago

(Envío del Club de Graduados de la Universidad de Chicago)

El Club de Graduados de la Universidad de Chicago celebró su reunión anual ordinaria el 22 de febrero, en el Sirocco Club de Rio Piedras. Asistieron diez y seis graduados representando clases.

Después de un cambio general de impresiones recordando las gratas experiencias de MIDWAY, se discutieron formalmente varios asuntos relacionados con las actividades del Club. Se leyó una comunicación del Secretario General del Alumni Council, Dr. Beck, en la cual expresa su satisfacción por la organización del Capítulo de Puerto Rico de la Asociación de Graduados de Chicago. El Dr. Beck hace una breve exposición de los últimos cambios en el plan de estudios de la Universidad de Chicago, indicando que de ahora en adelante el grado de Bachiller se otorgará a la terminación del segundo año de Colegio, y el grado de "Master" después de tres años de estudios en adición al Bachillerato.

La Directiva electa para regir los destinos del Chicago Club durante el año 1942-1943 quedó constituida como sigue:

Presidenta: Srta. Berta Cabanillas; Secretario-Tesorero: Oscar E. Porrata (re electo); Vocales: Srta. Celestina Zalduendo, Srta. Leticia del Rosario y Sr. Jesús M. Rolón.

A las 12:30 P. M. se sirvió un almuerzo a los presentes.

Se desea informar a los graduados o estudiantes de la Universidad de Chicago residentes en Puerto Rico que no recibieron invitación para esta reunión que ello se debe a que las listas de graduados residentes en Puerto Rico recibidas de la oficina general del Alumni Council no están completas, e ignoramos los nombres y residencia

Yamil Galib . . .

(Viene de la página 3)

rante la mañana en el Edificio de Ciencias y por la tarde en el Clarence Hall, el cual fue inaugurado en dicha ocasión.

El programa que rigió durante el festival fué el siguiente:

10 A. M.
"Priests March" de Athalia Mendelsohn, Mrs. E. Heth.
Invocación, Dr. T. G. Morory, Ave Maria, Victoria (1525), Masa Coral.

Palabras de bienvenida, Dr. Jarvis S. Morris.

Lectura de diferentes mensajes. Qui S' y Frotte S' y Pique, Orlando D. Lasso.

Estrellita, A. Ponce, Masa Coral.

Discurso, Lcdo. Yamil Galib, graduado del Instituto Politécnico.

Himno, "This is my Father's World".

Bendición, Rev. W. Reeve. 12:30 P. M. Ceremonia de inauguración del Edificio Clarence Harris Hall.

Lectura de un mensaje de Mr. C. Harris.

Discurso, Dr. A. Archilla Cabrera.

1:15 P. M. Entrega del Lago Gilstrap al Dr. Jarvis Morris por el Sr. Sam Gilstrap.

Durante la tarde el Departamento de Arte ofreció una exhibición en sus salones. Un gran número de graduados concurrió a la celebración.

de muchos compañeros nuestros. Por este motivo hemos de agradecer a todos los graduados o estudiantes de la Universidad de Chicago residentes en Puerto Rico que comuniquen inmediatamente al Secretario del Club, Prof. Oscar M. Porrata, Universidad de Puerto Rico, nombre, dirección postal y clase a la cual pertenecen para poder invitarlos a nuestras próximas actividades.

Puntos Históricos . . .

(Viene de la página 3)

des potencias. El cebo que se les ofreció a estas naciones fué privilegios económicos con la Unión Soviética; Rusia obtuvo de esta manera admisión y reconocimiento en la familia de las naciones. El primer poder que reconoció al gobierno soviético fué Alemania allá para el año 1925, pero este reconocimiento fué de muy poco provecho a las necesidades económicas rusas. Era obvio que el reconocimiento de los poderes capitalistas era más importante, pero eso era imposible mientras Trotsky abogara abiertamente por una revolución de los trabajadores de dichas naciones y prometiera la ayuda soviética para llevarlas a cabo. El reconocimiento de Alemania ayudó muy poco a la política de reconocimiento ruso porque Rusia y Alemania eran los dos parias del mundo: la cooperación entre ellos, entonces, lo que hacía era aumentar su aislamiento. Fué con el propósito de conseguir el reconocimiento oficial de los poderes capitalistas, lo que dictó la política interna de Stalin en Rusia. Debido a esto Trotsky tenía que desaparecer del escenario. Entonces empezó la odisea de Trotsky a través del mundo y que tuvo tan trágico fin en Méjico.

Stalin repudió oficialmente la supremacía rusa en la revolución mundial e hizo ofertas de privilegios económicos a aquellas naciones que primero reconocieran a la Unión Soviética. La primera nación que reconoció a Rusia fué Inglaterra, la misma que había sido tan afectada por la teoría de la revolución mundial en la huelga general de 1926. La última potencia en reconocer a Rusia fué los Estados Unidos cuando el presidente Roosevelt fué electo por primera vez.

De paso sea dicho que la agencia responsable de la revolución mundial es la Internacional, con sus cuarteles en Moscú. Oficialmente Rusia ha reputado a este grupo pero es de público conocimiento que muy pocas organiza-

ciones o personas existen en la Unión Soviética sin el consentimiento del gobierno. No importa cuál sea la actitud de las otras naciones hacia su aliada en esta guerra el espectro de revolución interna acudido por la U. S. R. estará siempre presente. Es por esta razón que las naciones capitalistas están un poco reticentes y dudosas acerca de su extraño compañero de cama, enfrascados en una supuesta guerra ideológica.

¿Es la presente política de la U. S. R. imperialista bajo otro nombre? Si uno fuera a juzgar a la luz de la adquisición de las naciones del Báltico, la guerra contra Finlandia, el reparto de Polonia, la anexión de Besarabia, y las ganancias a expensas de China (la Mongolia) la contestación tiene que ser necesariamente en la afirmativa. Esta es otra prueba de la política de nacionalismo Soviético de Stalin. La actitud de los aliados de Rusia, es una de condonar las últimas adquisiciones de la Unión Soviética porque se basan en un tratado que fué recientemente ratificado entre Rusia e Inglaterra en la cual Inglaterra aprobaba todos los puntos de la política rusa. Esperemos sin embargo, que todas estas ganancias rusas ayudarán a asegurar la victoria de una más grande y noble causa—la destrucción de la tiranía nazi y la liberación del mundo de la esclavitud alemana que se ciernen sobre el universo.

Curiosidades Deportivas

La Universidad de Fordham ha dado dieciocho atletas en cincuenta y dos temporadas para All-American.

Forrest "Frosty" Cox lleva ya siete años como jefe de los entrenadores de baloncesto.

Durante las últimas cinco temporadas, el equipo de la Universidad de Colorado ha tenido asignados juegos en el Madison Square Garden de Nueva York.

Prosigue Cursillo De Temas Bíblicos Del Ateneo De La U.P.R.

(Envío del Ateneo Universitario)

Ayer se celebró la tercera conferencia sobre temas bíblicos del cursillo que sobre esta materia viene celebrando el Ateneo Universitario en compañía de un grupo de catedráticos y estudiantes.

La primera conferencia del cursillo que viene dictando el Reverendo Domingo Marrero versó sobre el Nuevo Testamento desde San Pablo y los Cuatro Evangelios. El conferenciante entró en la explicación de las cuatro influencias fundamentales en la civilización hebrea: griega, hebrea, egipcia y la persa.

La geografía y la topografía de los diferentes pueblos en germen fué el tema de la segunda conferencia del Rev. Marrero. Abundó el orador sobre la tierra de Canaan y las doce tribus de Israel.

El Profesor . . .

(Viene de la página 1)

suya es la primera disertación doctoral basada exclusivamente en los periódicos de Puerto Rico.

La Universidad de Pennsylvania ha sido reconocida por el Consejo Americano de Educación como una de las ocho más distinguidas universidades de los Estados Unidos que ofrecen cursos post-graduados en el campo de la historia. A nuesro entender la investigación del Dr. Chiles sobre los periódicos de Puerto Rico es una aportación valiosa para la literatura a historia de Puerto Rico.